

Antiguo Cuscatlán, jueves 25 de agosto de 2016.

SC lanza plan de educación pública: “La Gira SC. Mercados justos, oportunidades para todos”

La **Superintendencia de Competencia** lanzó este día su Plan de Educación Pública, un programa de actividades enmarcadas en promover el valor de la competencia como un pilar de los mercados justos, gracias al cual generan oportunidades para todos, tanto para los empresarios como para consumidores. Este plan consiste en realizar una gira por centros escolares, universidades y plazas públicas con la finalidad de divulgar mediante contacto directo los beneficios de la competencia entre públicos como niños y jóvenes en edad escolar y adultos.

“La competencia es un valor fundamental para lograr mercados justos; en ellos, tanto empresarios como consumidores, tendremos mejores oportunidades. La Superintendencia de Competencia vela por promover este valor entre la población salvadoreña como una vía de prevención de afectaciones negativas a los mercados”, explicó el Superintendente de Competencia, Francisco Díaz Rodríguez.

La **Superintendencia de Competencia** ejecuta este plan de acercamiento a nuevos públicos, buscando posicionar la importancia de la sana competencia y sus beneficios de forma lúdica y de fácil comprensión, con énfasis en la concientización temprana. Así mismo, la **Superintendencia de Competencia** destaca un enfoque hacia una sociedad más justa y equitativa con un desarrollo económico más inclusivo, que permita la apertura de los mercados de modo que tanto grandes como pequeños puedan crecer y desarrollarse, generando eficiencia en los mercados y beneficios al consumidor.

“La Gira SC. Mercados justos, oportunidades para todos” está compuesta por varios eventos educativos. Para ello, la **Superintendencia de Competencia** ha elaborado herramientas como la Ley de Competencia Ilustrada, una obra de teatro con títeres y un juego de memoria sobre competencia. Durante este año, se proyecta alcanzar a 1,000 personas de forma directa.

La Gira SC iniciará en septiembre con visitas a tres universidades, en las cuales los alumnos se acercarán a la temática de competencia a través de exposiciones y la interacción directa a través del stand *Punto SC*. Asimismo se proyectará una serie audiovisual en la que, mediante una trama cómica, los personajes se enfrentan a las consecuencias de un mercado sin libre competencia, para las cuales buscan encontrar solución.

Posteriormente, la Gira SC llegará a centros educativos del área metropolitana de San Salvador. En estos recintos se presentará la función de la obra teatral titiritera “*Mercados justos, oportunidades para todos*”, que mediante un lenguaje ameno y coloquial cuenta cómo sus personajes, doña Libertad de Mercado y don Justo Mercado, dueños de una tienda, guían a dos de sus proveedores a dirigirse a la **Superintendencia de Competencia** para resolver un acuerdo entre competidores, práctica que está afectándoles a ellos y a los consumidores.

La herramienta *Juega y aprende* es un componente de todos los eventos de La Gira SC. Este es un juego de memoria en el que dos rivales compiten por recordar la mayor cantidad de parejas de fichas, las cuales ilustran conceptos del Derecho de Competencia.

Finalmente, de acuerdo con el cronograma del plan de educación, la **Superintendencia de Competencia** llevará su gira a plazas públicas y eventos como el Festival del Buen Vivir a través de participaciones en que destacará la función de la obra de teatro con títeres.

“La Gira SC. Mercados justos, oportunidades para todos” continuará durante el año 2017.

Del Glosario de términos de Competencia (Art.14 letra J de la Ley de Competencia)

La competencia es la “situación del mercado en la que agentes económicos luchan, de forma independiente, por una clientela de compradores para alcanzar un objetivo empresarial concreto, por ejemplo utilidades, ventas o una mayor participación de mercado. La competencia entre agentes económicos puede referirse a los precios, a la calidad, al servicio o a una combinación de éstos y otros factores que puedan valorar los consumidores. Da origen al bienestar para el consumidor y mayor eficiencia”.

La **Superintendencia de Competencia** es la institución gubernamental creada para promover, proteger y garantizar la libre competencia en El Salvador. Una economía con sana competencia promueve mayor rivalidad en el mercado, empresas más eficientes, incentivo para la innovación, mayor libertad económica y el desarrollo económico y social del país. La competencia en los mercados significa: más calidad y mejores precios, mayor variedad de productos y servicios, más empleos y mejores oportunidades para todos, tanto para empresarios como consumidores.

